Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 1

Asunción, 08 de Febrero de 2016

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2016, PARA LA CONTRATACION DE "SERVICIO DE PROVISION DE CAFÉ PARA EL MH" PLURIANUAL –AD REFERENDUM ID.Nº 302.377.-**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***La presentación de los sobres de Ofertas se realizará el día 16 de Febrero de 2016, hasta las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizará el día 16 de Febrero de 2016, a las 10:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA – DIRECCION ADMINISTRATIVA – COORD. UNIDAD OPERTIVA DE CONTRATACIONES – REPUBLICA DEL PARAGUAY – PAZ Y JUSTICIA

Lic. NATALIA MARTINEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN